



SIB-sf //Abanca

14 de mayo de 2020

Tlf: [717.775.885](tel:717.775.885)

Info@sib-sf.com

CONVENIO AHORRO - CECA PONE TRABAS PARA EL ACUERDO



NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE AHORRO

Este 12 de mayo hemos retomado las negociaciones del **Convenio de Ahorro**. En un acto de **responsabilidad**, para intentar **avanzar en el proceso de renovación del Convenio de Ahorro**, las partes hemos optado por **reiniciar las conversaciones**. En el encuentro, celebrado por videoconferencia debido al estado de alarma, hemos estado presentes la patronal y la representación sindical al completo, a excepción de CIG.

La negociación se presenta complicada. Parece que la patronal no tiene interés en llegar a un acuerdo. CECA ha marcado unas líneas rojas con las que **condiciona todo el proceso**. Se empeña en **eliminar trienios y reducir costes**, a cualquier precio.

La patronal **no acepta la petición sindical de ampliar las conversaciones hasta el 31 de diciembre**. Y es más, vincula el fin de la negociación a los avances que se vayan produciendo.

Ante estas condiciones, nos enfrentamos a una **negociación acelerada** con el horizonte del 30 de junio, fecha en la que finaliza la ultratractividad.

El **Convenio de Ahorro**, que para **SIB-sf . FINE** es un **marco jurídico imprescindible que garantiza y protege los derechos** de los empleados y empleadas del sector Ahorro, **para CECA es una reliquia**, según lo ha definido la propia patronal. Insiste en la necesidad de cambios estructurales y en un cambio total para adaptarse al entorno laboral actual.

¿Qué plantea CECA?

- **Suspensión del plus convenio** en 2021 y 2022. Y su vinculación a la evolución del ROE en 2023.
- **Congelación de revisión salarial.**
- **Supresión de trienios** desde el 1 de julio de 2020.
- Establecimiento de **jornada partida de lunes a jueves** como jornada habitual, tanto en la red comercial como en los servicios centrales, excepto julio y agosto.
- Abono de la **ayuda para la formación de hijos** de empleados, exclusivamente a aquellos cuya retribución bruta anual sea inferior a 35.000 euros.
- En cuanto a desconexión laboral, propone que se puedan **recibir comunicaciones hasta las 19:00 horas.**

Ante esto, desde **SIB-sf . FINE** manifestamos:

- Nuestra **apuesta por un convenio sectorial propio** que suponga una cobertura para los empleados y empleadas de las antiguas cajas de ahorro.
- Nuestra voluntad para seguir **negociando** en aras de conseguir un buen acuerdo.
- Y nos **reafirmamos** en las propuestas ya comunicadas.

No estamos dispuestos a que las plantillas de Ahorro pierdan derechos adquiridos a lo largo de los años. Tanto en la actual crisis, como en ocasiones anteriores especialmente complicadas, hemos demostrado que los **empleados estamos a la altura de las circunstancias**, dando lo mejor de nosotros mismos, trabajando con responsabilidad e implicación y, todo ello, a pesar de las dificultades.

En conclusión, **en momentos de crisis, el personal siempre estamos en primera línea y esperamos que también se nos reconozca.**

La **próxima reunión** del **Convenio de Ahorro** será el **26 de mayo**. Y, en ella, presentaremos la **propuesta de SIB-sf . FINE sobre teletrabajo.**

¡Seguiremos informando!

#somosFINE

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [717.775.885](tel:717.775.885)

Email: Info@sib-sf.com

Web: www.sib-sf.com

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)